Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H No. 1402-03

Expte. No. 4.293-03

VISTO:

La Res No. 188-03 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, que designa a los miembros del Jurado para entender en el Concurso Pùblico de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoria de **Adjunto** con dedicación **semiexclusiva** para la asignatura **HISTORIA DE LA FILOSOFIA ANTIGUA** de la Escuela de Filosofía; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado lo dispuesto en el Articulo 40 de la Resolución 350-87 y modificatorias, Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares;

Que atento a la consulta efectuada a los señores miembros del Jurado y a lo establecido en el Art.41 del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- **FIJAR** el día 14 de noviembre de 2003, a las 09.00 hs., para la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de **Adjunto** con dedicación **semiexclusiva** para la asignatura **HISTORIA DE LA FILOSOFIA ANTIGUA**, de la Escuela de Filosofía.-

ARTICULO 2o.- **FIJAR** el día 14 de noviembre de 2003, a las 11.00 hs.,para la realización de las pruebas de oposición del concurso mencionado en el articulo precedente.

ARTICULO 3o.- NOTIFIQUESE a los miembros del Jurado, postulantes al cargo y Dpto. Docencia para la prosecución del trámite.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE HUMANIDADES

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

LIC. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa